



SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA
Secretaría de Educación Pública y Cultura
Universidad Pedagógica Nacional
Unidad UPN 25 A



LOS PROCESOS DE EVALUACION EN
EDUCACION SECUNDARIA



Inés Manuel Salazar Burgos

TESINA

PRESENTADA PARA OBTENER EL DIPLOMA DE:
ESPECIALISTA EN ADMINISTRACION EDUCATIVA

CULIACAN ROSALES, SINALOA

FEBRERO DE 1998.

DICTAMEN DEL TRABAJO PARA TITULACION

Culiacán Rosales, Sinaloa, a 11 de marzo de 1998.

LIC. INES MANUEL SALAZAR BURGOS

En mi calidad de Presidenta de la Comisión de Titulación de esta Unidad y como resultado del análisis realizado a su trabajo, intitulado : "LOS PROCESOS DE EVALUACION EN EDUCACION SECUNDARIA", opción tesina, para obtener el diploma de Especialista en Administración Educativa a propuesta del asesor, M.C. José Abelardo Rios Pérez, manifiesto a usted que reúne los requisitos académicos establecidos al respecto por esta Institución.

Por lo anterior, se le dictamina favorablemente su trabajo y se le autoriza presentar su examen profesional.



Maria Librada Velazquez Paredes
LIC. MARIA LIBRADA VELAZQUEZ PAREDES
PRESIDENTA DE LA COMISION DE TITULACION
DE LA UNIDAD 25 A

**SECRETARIA
UNIDAD 25A
CULIACAN, SINALOA**

“ LOS PROCESOS DE EVALUACIÓN EN EDUCACIÓN SECUNDARIA ”

Índice

Introducción	01
CAPÍTULO I	
Problematización	05
a).- Antecedentes	
b).- Justificación	
c).- Definición del problema	
d).- Sobre la metodología y el contexto observado	
CAPÍTULO II	
Presentación y análisis de datos	24
a).- Referencias conceptuales generales sobre evaluación educativa.	
b).- Referencias conceptuales en torno a la evolución del criterio normativo sobre evaluación educativa.	
c).- Datos obtenidos en el trabajo de campo	
d).- Discusión de las formas de evaluación educativa	
CAPÍTULO III	
A manera de reflexión	79
Bibliografía	86

Introducción

Con la búsqueda de una mayor eficacia en el proceso enseñanza aprendizaje, la evaluación escolar ha adquirido una gran importancia y con ella también la valoración de los procesos educativos.

La modernización del sistema educativo mexicano le ha dado una nueva dimensión a la práctica de la evaluación educativa, sin embargo la mayoría de los estudios que sobre evaluación existen, están mas orientados a proponer como debe ser la evaluación y no parten con frecuencia de lo que en la práctica es la evaluación educativa.

Hoy por hoy la evaluación es una pieza clave en lo que podríamos llamar la cultura escolar, es decir las formas concretas que le dan vida a las prácticas de evaluación. Es curioso observar que antes se establecía un fenómeno psicológico y social que ante el anuncio de cualquier tipo de evaluación "movía" a los alumnos a estudiar. Hoy, en contraste es posible observar que ha disminuido sensiblemente esa preocupación toda vez que en las opiniones de muchos alumnos, según he podido constatar en mi trabajo diario, se asoma "un desánimo social por aprender."

Con este trabajo se pretende ofrecer una reflexión sobre la evaluación escolar, considerando las formas que para éllo se ponen en práctica, además de algunas repercusiones que dichas prácticas tienen tanto en alumnos como en maestros, a partir de las formas concretas como se evalúa cotidianamente en las aulas.

Reconocer aquí que existen otros estudios e investigaciones sobre el tema es muy saludable, sobre todo partiendo de la premisa de la seriedad profesional con que estos han sido elaborados. Siendo así, este es un punto de vista apoyado en un proceso de investigación que como los estudios anteriores pretende invitar a la reflexión de quienes por diversos motivos nos encontramos inmersos en un proceso educativo.

Este trabajo se diseñó como culminación para obtener el grado en la especialización en administración educativa; especialización que fué convocada por la unidad 25 de U.P.N., ubicada en Culiacán, Sinaloa, y se desarrolló durante el ciclo escolar 1996 - 1997. Se realizó teniendo como punto de partida un proyecto de investigación respecto al tema: "Los Procesos de Evaluación en Educación Secundaria". La investigación permitió obtener como producto la presente tesina como

un documento indispensable para la acreditación de dicha especialización.

Esta tesina comprende los siguientes apartados:

Problematización: Aquí intento enterar al lector sobre algunos antecedentes y razones que dieron origen a que se realizara esta investigación; anoto la explicación por la que se seleccionó este tema para trabajarlo; realizo el planteamiento del problema; marco los objetivos; inserto brevemente un marco referencial, trabajo un poco sobre hipótesis y metodología y describo el cronograma que se siguió en la presente investigación. En la presentación y análisis de los datos; apunto algunas referencias conceptuales generales sobre evaluación educativa, así como una descripción de la evolución del criterio normativo sobre este particular, seguidamente anoto algunos resultados obtenidos en el trabajo de campo, luego continuo con una discusión de las formas de evaluación educativa y finalizo el apartado con algunos comentarios sobre la práctica áulica. En la parte titulada "a manera de reflexión" pretendo dar énfasis a los hallazgos que considero mas relevantes en la presente investigación y finalizo la tesina relacionando el material bibliográfico que usé durante este trabajo. Finalmente

agrego algunos instrumentos que durante la investigación me fueron útiles para recoger la información de la población objeto de estudio.

Deseo reconocer la valiosa colaboración de la Universidad Pedagógica Nacional (U.P.N.) en tanto me inspiró para realizar un estudio de esta naturaleza, de manera especial al M. C. José Abelardo Ríos Pérez, por la atinada asesoría y los valiosos consejos que a lo largo de la elaboración del presente trabajo me permitió recibir.

CAPÍTULO I

Problematización

a).- Antecedentes

Como antecedente nos permitimos hacer las siguientes reflexiones: Para los Mexicanos, la educación constituye el medio por excelencia para el mejoramiento personal, familiar y social. En-élla, la evaluación debe entenderse como un proceso que implica la medición y valoración de alguna actividad humana, pero en la educación secundaria tal parece que este no se da con apego a los requisitos que la norman.

La evaluación en su doble connotación, primero como parte imprescindible de toda planeación y segundo como todo un proceso integral de medición y valoración de lo realizado y de los resultados obtenidos, es una fase que se ha llevado a la práctica desde el inicio del hombre en su trabajo mismo.

En el campo educativo, la evaluación, es como en toda actividad un hecho esencialmente intrínseco y las formas de hacerlo son variadas con respecto a su estructura, aplicación e interpretación, según sea lo que se quiera evaluar. Cabe destacar que es necesario partir de una descripción real de los hechos para aproximarnos a la realidad concreta.

En educación secundaria, es común observar que las concepciones que se tiene sobre los procedimientos para evaluar sistemáticamente el desempeño escolar son muy variadas, haciendo un uso de los indicadores de evaluación en forma relativamente diferente de un profesor a otro. Razón que nos permite pensar que pudieran considerarse insuficientes dichos indicadores para realizar una evaluación completa y adecuada. Situación que me motivó a elaborar el presente anteproyecto de investigación.

En la valoración de los procesos de evaluación, que es esencialmente el motivo central de la investigación que se proyectó, fué necesario revisar los enfoques y principios teóricos de la evaluación, pero a la vez los instrumentos de evaluación del aprovechamiento escolar para, en consecuencia, realizar una interpretación mas completa de los hallazgos.

Como antecedente existen investigaciones realizadas sobre temas que tienen mucha semejanza con el que aquí se presenta, tal es el caso de "La Función de la Evaluación en el Proceso Enseñanza Aprendizaje", realizado por un equipo de profesores para obtener el título de licenciado en educación primaria en U.P.N. en junio de 1994

(TESINA). Pero tal parece que en ella sólo se hace una revisión del material bibliográfico. Por otro lado se puede citar la investigación realizada por el Lic. Francisco René Bojórquez Camacho "Las Prácticas de Evaluación de los Aprendizajes en la Escuela Secundaria: Un estudio desde la Perspectiva Etnográfica"; un trabajo elaborado en noviembre de 1994, para obtener el grado de Maestro en Educación que aborda con mucho acercamiento y detalle el tema que se plantea. Sin embargo la pretensión de la presente investigación es la de abordar una realidad diferente y con alcances de aplicación práctica. Seguramente fueron de gran utilidad los trabajos mencionados por lo que a mi juicio intenté hacer la mejor interpretación y usar lo mejor de su buen contenido.

Se que pudieran existir mas investigaciones realizadas, o en proceso sobre el tema, mas por motivos de tiempo y espacio sería difícil enumerarlas. Esto nos asegura que nuestra investigación está en el interés de otras personas y nos da ánimos para intentar realizar un trabajo con un profundo respeto profesional por el campo en referencia.

b).- Justificación

Es necesario precisar que se eligió este problema

para investigar por considerar que quien investiga se desempeña como coordinador académico en una escuela secundaria, desde el ciclo escolar 1991 - 1992, cuya actividad preponderante tiene fundamentalmente relación con las formas de evaluación del aprovechamiento escolar. Además que la comunidad educativa necesita hoy que la evaluación cumpla un nuevo papel, en una sociedad nueva, frente a nuevos alumnos y con nuevos problemas, derivados de las reformas curriculares y los cambios sociales.

Desde lo formal, en el programa de desarrollo educativo, se concibe la educación como un factor estratégico del desarrollo por lo que resulta claro que se pretenda alentar la participación y responsabilidad de quienes intervienen en los procesos educativos.

Según se manifiesta uno de los propósitos fundamentales que animan al programa de desarrollo educativo es la calidad y la pertinencia de la educación; se pretende mejorar la calidad y delimitar lo que le corresponde en este caso a educación secundaria.

En este orden de ideas se busca pues, estimular a los maestros encargados del quehacer docente para que se realice mejor la labor educativa, incidiendo en él

mediante la valoración y puesta en común de las formas actuales de evaluación, procurando introducir las innovaciones que exige el cambio y anticipando soluciones a los posibles problemas.

La evaluación forma parte de todo un proceso educativo. La educación como proceso sumamente amplio y delicado, por su trascendencia, requiere evaluar a todos los que participan en ella: planes y programas, autoridades educativas, docentes, alumnos, padres de familia, medios y recursos didácticos, infraestructura, metodologías y todas aquellas acciones educativas realizadas dentro de su contexto político y sociocultural.

Las autoridades educativas se han preocupado permanentemente por la evaluación del proceso enseñanza-aprendizaje, interpretando sus resultados como el grado de avance y justificación de la aplicación del sistema mismo, responsabilizando comúnmente de manera directa a quien ejecuta el proceso educativo, dejando muchas de las veces la responsabilidad del desarrollo de la práctica educativa y la evaluación de su propio trabajo al docente.

Cabría preguntarse ¿ De que forma la autoridad responsable retoma los resultados obtenidos para

evaluar sus propios actos y decisiones ?.

A partir de lo que se observa, cotidianamente en la escuela es muy común que el docente igualmente use el concepto de evaluación y le de la connotación de instrumento de medición, usándolo con el fin de medir el conocimiento del alumno, acreditar su materia y promover al grado inmediato superior.

¿Cuál es la actitud de los directivos ante esta práctica ?, dado que es notorio el hecho de que éstos registran únicamente el cumplimiento de la acción evaluadora como un requisito administrativo más solicitado en cadena por el sistema educativo, pareciera que existe preocupación mayor por el número que se informa, que por las implicaciones que éste trae consigo.

Es nuestro interés enfatizar pues, que se pretende beneficiar con nuestra investigación directamente a los alumnos de secundaria, a los padres de familia, profesores de grupo e indirectamente a las autoridades administrativas y al mismo sistema educativo al aportar algunos elementos que permitan reflexionar y revalorar los procesos de evaluación.

c).- Planteamiento del problema

En el campo educativo, la evaluación es como en toda

actividad un hecho esencialmente intrínseco, subjetivo y las formas de hacerlo son variadas respecto a su estructura, aplicación, interpretación y uso, según sea el tiempo en que se realiza, quien lo aplique y lo que se pretenda evaluar.

Durante mi práctica ha sido posible observar que con frecuencia se asume el concepto de evaluación sólo por su connotación numérica, es decir con el criterio de promoción y/o de certificación. Evaluación usada como medio de validar los procedimientos a través de los cuales se asigna una calificación al estudiante.

En mi diario quehacer he sido testigo que en la escuela secundaria y en función de las disposiciones administrativas se rinde un informe de evaluación aproximadamente cada dos meses, a través del cual el profesor titular entera a la comunidad educativa de la situación académica en que se encuentran los alumnos de determinado grupo en la materia correspondiente. Dicho informe se remite regularmente a la Coordinación Académica de la institución y se realiza anotando casi siempre una calificación en el cuadernillo de registro de asistencia y evaluación en los diversos apartados, tales como: asistencia, participación, tareas, disciplina, trabajo

en clase, examen parcial, etc.

Partiendo de esa apreciación me cabe la inquietud sobre si el proceso de evaluación se da con la relación que debe tener entre lo que plantea la propuesta curricular como evaluación, enmarcada dentro de un proceso constructivo de aprendizaje, y la práctica; así en observancia a esa apreciación me inquieta que:

- Algunos profesores asumen el criterio de asignar como evaluación del período correspondiente la calificación que el alumno obtiene después de haber aplicado un instrumento de evaluación.

- Muchos alumnos consideran determinante obtener una calificación alta en el mismo para acreditar.

- Varios padres de familia hacen corresponder las calificaciones anotadas en la boleta con el aprovechamiento escolar de su hijo.

En función de lo anterior, se pretendió hacer una valoración de las formas de evaluación educativa desde una perspectiva real atendiendo a un estudio de casos.

En consecuencia el problema se plantea de la siguiente manera: ¿Cómo conciben la evaluación en su práctica algunos docentes de educación secundaria en una escuela de Culiacán?.

Reflexionar sobre las formas y medios de evaluación del aprendizaje, consiste en parte, en recapacitar sobre los criterios para la elaboración de exámenes o pruebas que van a valorarlo, es decir muchas de las veces la forma de evaluar no es "la correcta" o la aplicación del instrumento no es "la adecuada".

Debe reconocerse que el propósito principal de la evaluación es mejorar el proceso enseñanza-aprendizaje, aportar datos utilizables en la orientación, organización y administración escolar permitiendo a todos los sujetos que participan en dicho proceso reflexionar para la toma de decisiones.

El presente trabajo pretende servir como referencia para los maestros en ejercicio del nivel de secundaria, particularmente para quienes interesados en mejorar su práctica docente quieran asumir posturas profesionales acordes con la actual realidad educativa. En él se establecen como propósitos:

1).- Hacer una valoración de las formas de evaluación educativa que se llevan a la práctica en una escuela secundaria.

a).- Revisar la forma como el profesor determina la evaluación de sus alumnos.

- b).- Enumerar, describir y analizar las formas de evaluación que se utilizan en la escuela secundaria.
- c).- Analizar el procedimiento a través del cual se aplica algún instrumento de evaluación.
- d).- Revalorar la información que aporta la aplicación de un buen instrumento de evaluación.
- e).- Verificar los vínculos que se establecen entre la evaluación y el resto de las funciones del proceso educativo.

En la tesina pretendemos plantear un punto de vista socio y psicopedagógico, es decir analizar las formas de evaluación considerando el aporte de enseñanza y su repercusión social, así también, un poco de los conceptos y procesos que en el acontecer educativo se presentan como parte inseparable del sujeto que aprende.

Es necesario reconocer, parafraseando a Fernando Carneño Huerta en su libro Enfoques y Principios teóricos de la Evaluación, que por evaluación entendemos, la acción de juzgar, de inferir juicios a partir de cierta información, comparar lo existente con lo deseable, atribuir o negar calidad y cualidades al objeto evaluado.

Esta puede recaer de diversas maneras en todos y cada uno de los elementos que integran el aparato educativo.

Nosotros revisamos aquí las formas de evaluación educativa, relacionadas de manera directa con el personal docente y concretamente con aquellas actividades que conciernen al rendimiento en el aprendizaje escolar, para conocer en que medida se está cumpliendo con los fines de la enseñanza y de manera indirecta valorar el desempeño del profesor quien es el responsable directo del proceso educativo.

Concebimos que la acción del docente debe ir encaminada a la producción de aprendizajes socialmente significativos en los alumnos y que las diversas formas de evaluación educativa nos dan la posibilidad de considerar la acción del profesor, los métodos empleados, valorar los programas a la luz de la realidad para planear nuevas experiencias de aprendizaje atendiendo a los resultados de ésta. Considerándola no sólo como la simple medición cuantitativa, sino como parte integral de todo el proceso educativo, involucrándola en los procesos de planeación y ejecución del trabajo escolar. Es decir la evaluación debe ser vista como un proceso permanente que es útil para mejorar la práctica docente.

En la actualidad se acepta que el criterio de aprobar o no a un alumno depende del punto de vista del profesor, más aun la evaluación supone además discutir sobre temas relacionados con el aprendizaje, el conocimiento, la enseñanza, etc., de tal suerte que proponemos valorar el proceso de evaluación para que se revise el aprendizaje del alumno en tanto demuestre que tenga conocimientos que se relacionen con los hechos cotidianos de su vida. Con esta idea cita Pablo Freire "el conocimiento es algo que no viene dado o que no está determinado sino un procedimiento social que mide una acción de transformación de los seres humanos en el mundo"¹

En este marco de ideas el papel del profesor es innegablemente importante por considerar que de su actitud ante su desempeño profesional dependerá el éxito o el fracaso de su labor. Razón por la cual la tesina que hoy presentamos valora las formas de evaluación educativa, concebidas no sólo como un examen, sino como una serie de acciones que se experimentan en el aula desde el momento mismo que el alumno, el maestro y el conocimiento interactúan.

La revisión a fondo sobre el pensamiento de autores

¹ Palacios, Jesús. La Cuestión Escolar; Citado en la Antología de Escuela y Comunidad U.P.N., México 1995. Pag 61

y trabajos realizados al respecto se hace en el capítulo siguiente en los apartados de referencias conceptuales.

Por tratarse de un trabajo esencialmente cualitativo, suponemos que lo más adecuado es iniciar con esta pregunta ¿Cómo se da la evaluación en los alumnos en la escuela secundaria ?. Creemos que para los fines de la presente investigación no es tan indispensable establecer una hipótesis central dado que consideramos nuestro trabajo más de tipo descriptivo que experimental, es decir asumimos que se ha analizado el quehacer institucional en el aspecto evaluativo a la luz de nuestra realidad. Sin embargo debemos puntualizar que partimos suponiendo una serie de reflexiones como las siguientes:

- a).- Las formas de evaluación del aprovechamiento escolar se realizan a petición de las autoridades administrativas.
- b).- Los instrumentos de evaluación del aprovechamiento escolar no se realizan atendiendo al rigor pedagógico.
- c).- La evaluación se limita meramente a rendir una calificación.
- d).- El padre de familia generalmente no investiga bajo que procedimiento se evalúa a su hijo

salvo en el caso de no estar promovido.

e).- El alumno regularmente a partir de su noción de evaluación no se interesa por mejorar los aspectos en los que presentó deficiencias.

f).- La comunidad educativa considera que evaluar es sinónimo de calificar.

d).- Sobre la metodología y el contexto observado

Este trabajo se realizó con el auxilio de algunas lecturas y con la revisión del material bibliográfico que para el caso se dispuso, nos apoyamos además realizando algunas técnicas etnográficas como: encuestas, entrevistas, observaciones, etc. para confrontar la teoría con lo que sucede en la realidad.

Se consideraron como sujetos de información valiosa las autoridades escolares, profesores, alumnos y padres de familia de una escuela secundaria, los cuales fueron consultados. En el proyecto inicial de investigación se tenía programado realizar observaciones, sin precisar cuantas, al realizar la investigación consideré pertinente realizar aproximadamente 12 observaciones de aula con una duración que varió entre una a dos horas clase,

dependiendo del tiempo que el maestro tenía programado para desempeñarse frente al grupo, dado que dichas observaciones me proporcionaban elementos para presentar la tesina, y que si algo faltara sería reforzado por los datos que arrojaran las encuestas y las entrevistas. Se proyectó encuestar a la totalidad de los docentes y a una muestra de alumnos correspondiente al 20% del total de la población, seleccionando en forma aleatoria un número proporcional de alumnos por cada grado y grupo de la escuela, acción que se realizó tal cual se planeó, sólo que en un tiempo posterior (enero 1997- junio 1997), de la misma forma se entrevistó a las autoridades directivas (Director y Subdirector), a los asesores de grupo y a los prefectos, así como a algunos padres de familia de alumnos que proporcionaron información mas relevante para esta investigación (11 padres de familia).

Antes de presentar los resultados de esta investigación se tuvo planeado observar dos momentos de aplicación de instrumentos de evaluación (septiembre-octubre, noviembre-diciembre de 1996), donde se realizarían observaciones sobre el tipo de instrumento (examen) que se aplicó, la preparación previa del alumno

para el examen, la disposición del mobiliario durante el examen, las condiciones de aula, las actitudes de docentes y alumnos al aplicar y contestar el examen, los comentarios posteriores hechos por alumnos, maestros, padres de familia y directivos sobre los exámenes, la evaluación y sus resultados. Debemos decir que cada momento de aplicación de instrumento de evaluación tuvo una duración de una semana, en la que generalmente se le aplicaban al alumno dos exámenes diarios. Se tuvo planeado realizar observaciones de aula, además se pretendió dejar un lapso de entre finales de enero y principios de febrero para reconsiderar algún dato no previsto, por estimar que estuvimos atendiendo la evaluación formativa y sumatoria. Sin embargo las fechas fueron cambiadas y tales actividades vinieron a realizarse de enero de 1997 a junio del mismo año, [ya que inicié el estudio de una maestría que me requería tiempo], incluyendo tres momentos de evaluación.

La pretención fué cruzar las preguntas o situaciones de estudio tanto entre alumnos y maestros como entre maestros y padres de familia con la finalidad de conocer la opinión que sobre un tema de interés común tengan cada uno de los involucrados. Además de validar las

respuestas en un ámbito mas general, el de la comunidad educativa y obviamente tener elementos para generalizar los resultados de la investigación a este nivel.

La elaboración de los instrumentos; tanto de encuesta como de entrevista, los tiempos y formas de aplicación así como la interpretación de sus resultados fueron considerados con el asesor principal a fin de no restar mérito o invalidar la investigación por el hecho de cometer errores por noviciado.

Por diversas circunstancias que no tendría mucha importancia enunciar aquí diremos que la presente investigación se proyectó inicialmente para realizarse en los meses de septiembre de 1996 a febrero de 1997, situación que no fué posible, posteriormente se pensó concluir la durante los meses de enero a junio de 1997, período este último en el cual se trabajó ampliamente en aspectos que van desde la determinación del tema de la investigación, su revisión bibliográfica, elaboración del anteproyecto de investigación, determinación de la estructura tentativa del informe final (tesina), trabajo de campo que va desde realizar observaciones de aula, encuestas hasta entrevistas. Finalmente se trabajó en la realización de un breve capitulado aun tentativo del

trabajo, enunciando en cada uno de ellos algunas ideas relevantes que creimos necesario apuntar en ese momento.

Por circunstancias especiales no se trabajó en la elaboración de la tesina inmediatamente después que se agotó el trabajo de campo, (finales de junio), sin embargo en septiembre que reiniciamos con el desarrollo del mismo nos favoreció ese descanso por considerar que al realizar una lectura del material hecho a mediados de año, pudimos refrescar la línea general de investigación y a la vez estructurar la redacción final de la tesina con perspectiva que da el tiempo en que se proyectó y se realizó la investigación de campo y la circunstancia actual.

Para los tiempos en que se reinició la redacción tendiente a ser la definitiva, por sugerencia del asesor fué necesario replantear hasta la estructura del capitulado, situación esta que nos puso de nuevo ante el reto de reconsiderar cada instante del proceso de la investigación toda vez que existiendo las ideas centrales se hacía necesario redactarlas extrayendo lo esencial de ellas tanto en la visión teórica, como en la perspectiva de confrontación con los resultados del trabajo de campo..

CAPÍTULO II

Presentación y análisis de los datos

a).- Referencias conceptuales generales sobre evaluación educativa.

La educación por siempre ha sido considerada pilar del desarrollo de los pueblos, así con frecuencia se ha dicho que el nivel de desarrollo de una nación se corresponde con el grado de avance de su educación. En México y con el referente de la reforma educativa en la ley federal de educación vigente hasta hace muy poco se

"define la educación como medio fundamental para adquirir, transmitir y acrecentar la cultura, como un proceso permanente que contribuye al desarrollo del individuo y a la transformación de la sociedad, y como factor determinante para la adquisición de conocimientos y para formar el sentido de solidaridad social"²

Vale resaltar en la cita anterior que se valora a la educación como un proceso en tanto no es un hecho que tiene puntualmente un principio y un fin, además porque se considera que en ella se pone en juego todo lo que el individuo es como tal y como ente social, por otro lado resalta el término conocimientos, como la razón de ser de la educación en la transformación de la sociedad. Con esta

² Latapí, Pablo. Análisis de un sexenio de educación en México 1970 - 1976 Ed. Nueva Imagen, México 1984 p. 67

filosofía educativa es natural esperar en el pensamiento de la sociedad que la educación deba propiciar avances en el conocimiento, como forma de crecer individualmente, pero también como el basamento que contribuye al progreso nacional. Es decir entender la educación como el medio fundamental para que el individuo nacido en circunstancias humildes ascendiera por la escala social. Concebir pues a la educación como el instrumento para mejorar las oportunidades en la vida y para la promoción profesional.

Es notorio que a lo largo de la historia se ha considerado a la educación como la panacea que resuelve los problemas sociales. Así el presidente Carlos Salinas de Gortari en su discurso en la ceremonia de presentación del programa para la modernización educativa 1989 - 1994 expresaba:

"La educación es un detonador
imprescindible en la transformación de
la sociedad."³

Se piensa entonces que la visión con la que se estructura la educación es la de formar a nuestros alumnos en la perspectiva de un empleo digno y con una retribución económica buena, que genere despegue respecto de la

3 Poder Ejecutivo Federal. Programa para la Modernización Educativa en México. 1989 - 1994

clases bajas y medias del país. Congruente con esta idea, En marzo de 1996 el Secretario de Relaciones Exteriores de México, José Ángel Gurría Treviño expresaba en su discurso en la ceremonia inaugural del VII seminario África-América Latina

"Es posible afirmar, por ejemplo, que no hay desarrollo social sin educación, y que, para que ésta sea eficiente, debe vincularse íntimamente con el bagaje cultural de los distintos países."⁴

Debe observarse que a diferencia de lo que declaraban funcionarios Mexicanos años atrás la educación, hoy ya no es "una carga" para el gobierno, sino como lo expresaba el ministro de relaciones exteriores en el mismo discurso citado líneas atrás,

"La educación, hay que recordarlo, no es un gasto, sino una inversión que incide directamente sobre la mayor riqueza que en un país se puede poseer; el capital humano."⁵

Hoy en día parece no haber duda, al menos en teoría, que el objetivo de la educación es el de formar seres

4 Discurso del Secretario de Relaciones Exteriores Tlatelolco marzo de 1996

5 Ibidem

humanos integrales, introduciendo valores en nuestros alumnos, desarrollando habilidades, transmitiendo conocimientos, en síntesis la educación hoy debe formar ciudadanos capaces de convivir con ideales y formas de pensar acordes a una sociedad particular, la actual, la nuestra, la que nos toca vivir.

Por otro lado al hablar de educación se hace necesario pensar en las formas de como hacerla llegar a los educandos en tanto la escuela y los maestros como uno de los agentes directos de formación educativa desarrollan su práctica cotidiana. Así, puede decirse que es indispensable para lograr una educación de calidad, acorde a las exigencias de la sociedad actual, que los docentes se interesen por aplicar estrategias, métodos y tecnología que realmente produzcan aprendizajes significativos en sus estudiantes. En este marco de ideas el trabajo del docente es innegablemente importante por considerar que de su actitud ante su desempeño profesional dependerá el éxito o fracaso de su labor. No basta pues conocer un buen método, se necesita que haya coincidencia de las buenas teorías con las buenas prácticas.

"El papel del maestro es tan fundamental que como sostiene Gramsci, incluso los métodos más fascinantes se hacen inertes cuando

falta el maestro".⁶

Existe, en quienes por cualquier circunstancia trabajamos la docencia el conocimiento de que se deben emplear una diversidad de formas de conducir el trabajo de aula. Sin embargo ¿ En qué medida se interesan los docentes por practicar estrategias, métodos, procedimientos y tecnología que genere una verdadera educación de calidad ?. Esta es una interrogante que seguramente se puede responder de mil formas, pero sólo una evidenciará la respuesta correcta, aquélla que surja del análisis de la realidad áulica.

Es sin duda el profesor quien con su experiencia le debe dar sentido al aprendizaje escolar desarrollando una agradable coordinación del trabajo de aula, desde la planeación de la clase, su realización, hasta su evaluación, fases todas en las que por su complejidad no siempre se han puesto de acuerdo los profesores. Cabe destacar, precisando, que nos interesa específicamente la evaluación, motivo por el cual enfatizamos las diferencias manifiestas entre la práctica de los docentes.

La educación implícitamente lleva añadido el uso de estrategias que hagan realidad el desarrollo integral del

6 Palacios, Jesús. La cuestión Escolar; Citado en la Antología de Escuela y Comunidad U.P.N., México 1995, pag 61

estudiante, a su vez incluye una gran dosis de conocimientos, pero no basta con tener un cúmulo de conocimientos, vélgase la expresión, almacenados en la memoria, sino que el conocimiento es conocimiento en tanto tiene relación con un hecho práctico de la vida del alumno por eso apuntamos aquí una reflexión que hiciera Jaime Palacios

"considerando al alumno como un ser activo con gran capacidad de acción y de asimilación, de invención y de creación".⁷

que no solamente asimila un conocimiento sino que además es capaz de ponerlo en relación con experiencias vividas en su cotidiano quehacer, en esta misma línea de pensamiento cita Pablo Freire

" el conocimiento es algo que no viene dado o que no está terminado sino un procedimiento social que mide una acción de transformación de los seres humanos en el mundo".⁸

Valoremos aquí ¿ hasta donde existe la preocupación del docente por partir de los conocimientos previos del alumnos ? y ¿ cuánto se interesa el maestro por que el

7 Ibidem Pag. 61

8 Ibidem Pag. 61

alumno al salir de su curso se lleve un cúmulo de herramientas para enfrentarse con su realidad ?

Hablar de conocimientos propicia que reflexionemos sobre aprendizajes por lo que; Nuestra visión es crítica propositiva, busca promover la reflexión y el cambio, por lo que consideramos importante hacer referencia a la propuesta de Morán Oviedo

<< En los medios educativos hay consenso respecto a que la evaluación, más que un tema, es un problema; entre otras cosas, por la estrecha relación e influencia mutua que establece con otros conceptos didácticos. Esta situación nos lleva a pensar que el... .. problema de esta actividad no radica en las características didácticas que se adopten, ni en los instrumentos o técnicas para llevarla a cabo, sino en el concepto de aprendizaje de que se parta>>. ⁹

Así pues la acción del docente encaminada a la producción de aprendizaje socialmente significativo en los alumnos, también genera cambios en él, ya que posibilita aprender de la experiencia de enseñar, por confrontación de su teoría con su práctica. La participación de los alumnos en este proceso de aprendizaje es decisiva pues " enseñan ",

es decir, intervienen en los procesos de aprender del profesor.

Los conceptos antes anotados tienen estrecha relación con el tema que hoy nos tiene trabajando, pues es a través de este como se evidencian los aciertos, desaciertos y en el mejor de los casos el grado o nivel de eficiencia del proceso educativo, en la producción de aprendizajes por medio de las estrategias de clase adecuadas que generen conocimientos significativos, así podremos hablar concretamente de la evaluación como el recurso del que se vale, la escuela y sus maestros para precisar el grado de eficiencia en la implementación del sistema educativo.

La evaluación forma parte de todo un proceso educativo. La educación como proceso sumamente amplio y delicado, por su trascendencia, requiere evaluar a todos los que participan en ella: Planes y programas, autoridades educativas, docentes, alumnos, padres de familia, medios y recursos didácticos, infraestructura, metodologías y todas aquellas acciones educativas realizadas dentro de su contexto político y sociocultural.

Aquí priorizamos la evaluación, entendiéndola como el medio que nos autoriza para emitir un juicio sobre el grado de avance de los aprendizajes escolares por lo que creemos

prudente citar que:

"La evaluación debe ser considerada como un ejercicio de análisis y reflexión sobre las actividades académicas que permite apreciar el sentido y la orientación, así como la eficacia y la eficiencia de los procesos y resultados institucionales".¹⁰

Es común que se asuma el concepto de evaluación sólo con su connotación numérica, es decir con el criterio de promoción y/o de certificación, y así se compara con los procedimientos a través de los cuales se asigna una calificación al estudiante.

Mas aun las diversas formas de evaluación educativa nos posibilitan considerar los métodos empleados, valorar los programas a la luz de la realidad, planear nuevas experiencias de aprendizaje atendiendo a los resultados de ésta, retroalimentando el mecanismo de aprendizaje, centrar al alumno en lo medular, mantener informada a la comunidad educativa sobre el grado de avance de cada alumno por medio de la calificación que se le asigna.

Desde lo formal la evaluación se relaciona con la planeación y la ejecución como parte de un todo absolutamente integrado y las formas de evaluación

10 ANUIES, Propuesta de Lineamientos Para la Evaluación de la Educación Superior; Citado en: Antología de Evaluación Institucional U. P. N. 1995 Pag 71.

educativa se deben contemplar así, no como un momento, sino como un proceso permanente que mejora la práctica del docente, por tal razón

"La evaluación tendrá sentido en la medida en que sus resultados se orienten a la definición de políticas para el desarrollo institucional..."¹¹

Bién valdría la pena continuar con este apartado con un enunciado coincidente con la filosofía del presente trabajo, compartiendo la propuesta de Morán Oviedo sobre la evaluación, en la que dice

"La evaluación constituye un proceso amplio, complejo y profundo, que abarca todo el acontecer de un grupo: sus problemas, miedos, evasiones, ansiedades, satisfacciones, heterogeneidades, etc."¹²

Que como resultado proporcione juicios de valor que sustenten y fundamenten la toma de decisiones.

Hablar de evaluación supone también discutir sobre conocimiento, aprendizaje, enseñanza, etc.. Siendo consecuente con las actuales formas de concebir el

11 Ibidem Pag. 67

12 Morán Oviedo, Porfirio. Propuesta de Evaluación y Acreditación del Proceso Enseñanza Aprendizaje... Ed. Gernika, México 1986. Pp. 99-135

proceso educativo, habremos de decir que la evaluación nos proporciona elementos suficientes para valorar el conocimiento siendo éste definido hoy en día por una gran cantidad de teóricos (Jesús Palacios, Porfirio Morán Oviedo, Etc.) de la educación en función de cuanto de lo que aprende el alumno puede ser puesto en práctica en su realidad circundante.

Aquí el propósito principal de la evaluación es mejorar el proceso enseñanza-aprendizaje, aportar datos utilizables en la orientación, organización y administración escolar permitiendo a todos los sujetos que participan en dicho proceso reflexionar para la toma de decisiones.

La polémica sigue sin embargo por considerar que el criterio de aprobar o no, depende del punto de vista del profesor titular lo que en consecuencia da lugar a la creación de cuerpos técnicos encargados de supervisar el proceso; los cuales se ven en la disyuntiva de evaluar por norma (considerando aspectos con valor relativos al desempeño del grupo) o evaluar por criterio (en función de lo que debió de quedar aprendido según el programa).

Héctor M. Rodríguez Cruz y otros cita en su libro

"los especialistas coinciden en
señalar que las pruebas (bien

planeadas y elaboradas), se convierten en el fundamento primordial de la estimación de los adelantos".¹³

Razón por la cual en el presente estudio nos dedicamos a valorar las formas de evaluación educativa, concebidas no sólo como un examen escrito, sino como una serie de acciones que se experimentan en el aula desde el momento mismo que el alumno, el maestro y el conocimiento interactúan.

Precisar que cuando se dice prueba, se expresa con el sentido de examen y lo queremos entender:

"como el medio que se usa para medir el rendimiento del alumno".¹⁴

Así tendríamos que analizar las cualidades de una buena prueba, quien la elabora, los tipos de prueba, etc.

Entiendo como pruebas de ensayo aquel tipo de prueba en el que:

"el constructor de la prueba da solamente las preguntas, mientras que los examinados escriben las respuestas"¹⁵

13 Rodríguez Cruz, Héctor M. et. Al. Evaluación en el aula Ed. Trillas, México 1995. Pags. 23 y 26

14 Ibidem

15 Ibidem

las cuales generalmente son muy diferentes, y las segundas como aquéllas en las que el constructor da las preguntas y de alguna forma obliga a que el examinado seleccione una única respuesta dentro de las que le sugiere como posibles.

En Calidad Total en Educación se cita:

"Los exámenes son útiles solamente en tanto que prueban la aptitud del niño para la vida social...".¹⁶

En este concepto se privilegia al igual que en los anteriores una marcada preferencia por tipificar a los alumnos midiendo el éxito escolar en función del fracaso de los demás. En contraste se puede pensar que:

"La meta principal de la evaluación o valoración es determinar no solamente si está ocurriendo el aprendizaje sino si todavía se aprende con alegría".¹⁷

A diferencia de la escuela tradicional donde la evaluación está centrada en la necesidad de llevar un control y hacer pronósticos, la nueva tendencia revela que lo importante es

16 W. English, Fenwick, et. Al. Calidad Total en Educación Ed. EDAMEX, México 1995. Pags 5 y 134
17 Ibidem

el aprendizaje no como la consecuencia de la evaluación, sino importante por si solo.

Ya finalmente para concluir se debe insistir en que las formas de evaluación educativa en el siglo XXI deben de valorar el conocimiento considerando que todos pueden ser ganadores en un sistema educativo diseñado para tener éxito por considerar que:

"Aprender es el mejor secreto guardado para el crecimiento económico y el desarrollo continuo de cualquier nación".¹⁸

Pensamiento que nuevamente revaloriza el hecho educativo, sino como el que va a generar movilidad social, si como el que producirá importantes cambios sociales que marcarán la apertura para satisfacer de mejor manera los requerimientos necesarios de una población.

b).- Referencias conceptuales en torno a la evolución del criterio normativo sobre evaluación educativa.

El presente trabajo es útil para "Valorar los Procesos de Evaluación Educativa", rescatar información e involucrar el hecho educativo en un ciclo permanente de superación. En tal sentido vale mencionar la evolución del criterio normativo de evaluación, dado que, es una práctica diaria del docente que como tal no se modifica o transforma automáticamente con la aprobación y puesta en operación de una nueva ley, decreto o acuerdo sobre este particular. Así podemos comentar los diferentes conceptos de evaluación que implícitamente se enuncian en los documentos rectores que para este efecto se han aplicado en los últimos años:

Acuerdo Secretarial Num. 3810.- "La evaluación, parte integral del proceso educativo, es una actividad sistemática y permanente que permite comprobar en que nivel se logran los objetivos propuestos".¹⁹

Estableciendo de entrada que la evaluación del aprendizaje debería realizarse en forma continua y que la calificación final del curso debería basarse en las evaluaciones mensuales realizadas durante el año.

Acuerdo Num. 17.- Cuando hace referencia a la evaluación señala:

¹⁹ Acuerdo Num. 3810, Expedido el 30 de marzo de 1970

"Es un proceso inherente a la tarea educativa, indispensable para comprobar si se han logrado los objetivos del aprendizaje, planear la actividad escolar, decidir la promoción del educando y contribuir a elevar la calidad de la enseñanza".²⁰

En este concepto se cita globalmente el proceso educativo y se enfatiza en el término calidad de la enseñanza, pero ¿de que calidad estaríamos hablando?, ¿habría conciencia en los docentes sobre la necesidad de formar alumnos con una educación de calidad en los años 70's?, o ¿Se requeriría personal docente con calidad para desarrollar los procesos educativos?. Bueno y lo que es mas motivo de reflexión ¿ Estaremos preparados y concientes hoy los docentes para participar de los procedimientos que propicien elevar la calidad de la educación en México ?.

Al menos hoy parece ser que la preocupación se sigue limitando a cumplir propósitos establecidos en el pasado como puede ser el establecido en el acuerdo 17

"... evaluar el aprendizaje de los educandos, entendido éste como la adquisición de conocimientos, el desarrollo de habilidades y destrezas y la formación de actitudes,

señalados en los programas de estudio vigentes".²¹

Al iniciar Modernización Educativa, uno de los renglones que en el aspecto educativo tuvo primacía en su revisión fue el de evaluación y con oportunidad se desarrollo un programa de difusión del nuevo acuerdo, (Acuerdo Num. 165) con reuniones de análisis del mismo y la forma de como se habría de operar con el. Se decía:

"...evaluar el aprendizaje de los educandos, entendiendo este como la adquisición de conocimientos, el desarrollo de habilidades y destrezas, así como la formación de actitudes, señalados en los programas de estudio vigentes".²²

En un corto tiempo y de manera gradual el acuerdo en referencia vino a ser sustituido por el Acuerdo Num 200 en el que se expresa

"...evaluar el aprendizaje de los educandos, entendiendo éste como la adquisición de conocimientos y el desarrollo de habilidades, así como la formación de actitudes, hábitos y valores señalados en los programas vigentes"²³

21 Ibidem

22 Acuerdo Num. 165 Expedido en 1992

23 Acuerdo Num. 200 Expedido el 31 de agosto de 1994

En los conceptos de evaluación apuntados líneas atrás coincide el hecho de que la evaluación forma parte del proceso educativo y que en ella se encuentran inmersos tanto el docente como el educando con el fin de evaluar el primero su práctica docente y el segundo su aprendizaje. Se manifiesta que no es un proceso aislado sino que de manera integral, en forma inherente, a lo largo del proceso educativo y/o de manera permanente está interactuando con todas las fases que componen el proceso educativo llámese esta planeación, realización o evaluación existiendo siempre la intención de mejorar la educación de los mexicanos.

En el primer concepto vertido se expresa con mayor importancia el hecho de comprobar el nivel con que se logran los objetivos propuestos, en el segundo se amplía la función de la evaluación en tanto se consideran los objetivos propuestos como objetivos de aprendizaje y aun más es tomada en cuenta para planear la actividad escolar, decidir sobre la promoción y elevar la calidad de la enseñanza. Nótese que la filosofía en este caso es mucho muy rica por considerar a la evaluación de gran importancia para desarrollar una educación de mejor calidad, que vinculara la labor de la escuela con el cumplimiento del propósito de

convertir la educación en un bien social y relacionarla con la planta productiva de México.

El concepto en sí no sufrió grandes cambios en el acuerdo 165, pero ya en el acuerdo 200 se modifica notoriamente al incluir la formación de hábitos y valores, que no eran considerados de manera práctica anteriormente, y que la sociedad reclamaba de la escuela. Nótese que se inició por revalorar los símbolos patrios, el respeto por los adultos, la propiedad ajena, etc.

Sobre el proceso de evaluación se observa en los diferentes acuerdos, particularmente del acuerdo Num. 17 hacia adelante que este es un proceso permanente, que debe realizarse a lo largo del proceso educativo y que para tal efecto habrán de realizarse procedimientos pedagógicos adecuados.

Es particularmente notorio el hecho de que mientras el Acuerdo Num. 17 evalúa por unidades de estudio, el Acuerdo Num. 165 lo hace a través de calificaciones mensuales y el acuerdo Num. 200 [vigente] establece cinco momentos de evaluación parcial e inclusive dice en cuales meses.

La evaluación final en los diferentes acuerdos se obtiene de forma diferente; en el Acuerdo 17 era la

integración de las calificaciones parciales, en el Acuerdo 165 establece que este no será menor al promedio de las calificaciones mensuales y en el acuerdo 200 la calificación final será el promedio de las calificaciones parciales.

Sobre la escala de calificaciones habrá que decir que el Acuerdo 17 establecía una escala numérica con la siguiente equivalencia a parámetros cualitativos:

10 Excelente	(E)
9 Muy bien	(MB)
8 Bien	(B)
7 Regular	(R)
6 Suficiente	(S)
5 No suficiente	(NA)

en el Acuerdo Num. 165 la escala que se utilizó fue numérica variando del 0.0 hasta el 10.0 y era obligado usar una fracción decimal de la unidad, no así en el Acuerdo 200 en el que la escala oficial de calificaciones varía del 5 al 10 y no se utiliza fracción decimal.

Creo importante resaltar que inicialmente se pretendía usar un tipo de escala estimativa, sin serlo, que enseguida se evaluó con tanto detalle (hasta con fracción) que pareciera haberse perdido la esencia del proceso de evaluación, disposición esta última que pronto fue

modificada por criterios más razonables (Acuerdo 200) en donde se centra más al maestro en el proceso enseñanza-aprendizaje y de evaluación que en el acto mínimo de calificar.

El criterio de promoción normativo no ha variado, considerando que un alumno debe promoverse de curso cuando obtiene una calificación mínima de 6. Sin embargo en la práctica la evaluación se ve modificada, por criterios que de manera oficial sin contravenir las disposiciones generales, la hacen más flexible.

No es la intención quedarnos sólo con la interpretación de los diferentes acuerdos y la revisión de criterios de evaluación numérica, pues pareciera perderse la principal función de la evaluación, y reducir finalmente el acto de evaluar a aprobar o reprobar. Con el presente trabajo de investigación se pretende propiciar que el docente llegue a la reflexión y que con el auxilio de la evaluación reconsidere su planeación, su realización de clase y procure programar actividades recurrentes en las que involucre a los alumnos que han evidenciado deficiencias o niveles no satisfactorios de dominio de los contenidos que se pretendía que dominaran, de esta manera se evitaría que el problema se presentara como la bola de nieve que va creciendo ha

medida avanza, pues consideramos que mas vale un mal arreglo a tiempo que una buena solución cuando el ciclo escolar está agotado. Pues desde mi experiencia aprecio que es común que con un examen extraordinario el alumno acredite en dos horas un curso que llevó un ciclo escolar de sesiones diarias, y si el ánimo del maestro es bueno, puede ser que hasta le asigne una calificación que aparente mayor dominio del contenido del curso que sus compañeros que cumplieron con los tiempos y las formas en que de manera regular se desarrolló el curso.

Pero sin embargo si nos quedamos con esta idea, justificamos un poco el porque el maestro de grupo usa con frecuencia el concepto evaluación con el mismo sentido que el de calificación.

Valdría la pena apuntar aquí que a lo largo de la evolución histórica del criterio normativo de evaluación ha habido un sin fin de interpretaciones, argumentos y puntos de vista encontrados y a favor de cada una de las leyes que en materia educativa han regido la aplicación de la evaluación. Podríamos decir que el acuerdo 17 que tuvo vigencia por mucho tiempo mostró un desajuste tanto en maestros como en padres de familia por la traducción de los símbolos con que evaluaba (letras) a números, que era lo

que la comunidad educativa estaba acostumbrada a usar y que con frecuencia dicha conversión no se hacía con un criterio único, lo que generaba discusión y polémica, el número es lo de menos, pero hacer entender esto a un estudiante o padre de familia era asunto que llevaba mucho tiempo y finalmente no quedaban del todo convencidos. Al llegar el acuerdo #165 la forma de como registrar la calificación producto de la evaluación se sometió a un rigor tal que lo que interesaba era si el decimal estaba colocado en forma correcta, no tanto si realmente se correspondía con un proceso de evaluación real, hay que decir que no siempre nuestros procesos de evaluación por este tiempo fueron tan escrupulosos como para precisar que un alumno alcanzara una décima mas o una décima menos. Es decir el docente no llevaba el registro de las incidencias de clase a tal grado de facultarse con sustento a decir que "x" alumno merecía según desempeño demostrado en sus registros mas evidencia de dominio del contenido específico, que otro y desde mi experiencia puedo afirmar que el decimal fué anotado sólo de adorno, para cumplir con las disposiciones administrativas, Las complicaciones administrativas que generó fueron de tal magnitud que obviamente desapareció. Cuando se habla de complicaciones administrativas se

pretende expresar que la autoridad escolar enviaba formas para informar las evaluaciones de semestre (digo evaluaciones porque así decían las formas) con espacios pequeños para anotar tres caracteres y muchas de las veces el interés de las autoridades se centraba en ver si el redondeo, si el promedio estaban correctamente obtenidos y si se correspondían de una forma de reporte a otra. El acuerdo 200 por otro lado llega al extremo de flexibilizar la calificación como resultado de un proceso de evaluación, usando una escala tan "beneficiosa" para el estudiante que un alumno que reprueba cuatro momentos de evaluación y aprueba con 10 uno de los cinco acredita el curso, por ejemplo: un alumno que obtiene como resultado de su evaluación en el primer momento (octubre) 5 cinco, en el segundo momento (diciembre) 5 cinco, en el tercer momento (febrero) 5 cinco, en el cuarto momento (abril) 5 cinco y en el quinto momento (en la última quincena del año escolar) 10 diez, se promueve en el curso según el criterio del acuerdo 200 ($5 + 5 + 5 + 5 + 10$) / 5 = 6 y como el acuerdo 200 niega que se anote una calificación menor a cinco como resultado de una evaluación, el alumno bien puede darse el lujo de reprobar con cero cuatro bimestres y acreditar con diez uno y existe la "obligación legal" para que

el maestro lo promueva de curso, situación que nos motiva a pensar que un alumno que realiza un curso con un excelente bimestre (dos meses) es capaz de aprobarlo. No queremos caer en el extremo de concebir la calificación como sinónimo de evaluación, sin embargo si esta es usada así por la comunidad educativa, como tal parece, nos generaría en la sociedad (alumnos y padres de familia) una concepción falsa del proceso aprendizaje. El acuerdo 200 no establece que se aplique como se describe líneas atrás, tácitamente, ni tampoco lo prohíbe y como lo que no se prohíbe se acepta, se puede aplicar de esa manera. Si bien existen circulares que establecen restricciones para evitar estos casos extremos de los que hablamos arriba, no siempre son puestas en práctica por quienes dirigen la educación, o se aplican de manera distinta de una escuela a otra, y de un directivo a otro, siendo a veces sugerencia de los directivos que revisemos el promedio del muchacho, y si le da para que se vaya, aunque sea con seis hay que echarlo fuera " para que no siga dando lata " (comentario usual de un directiva).

Al margen de reglamentos de evaluación, de procedimientos estadísticos, y de necesidades de rendir informes se hace necesario generar actitudes docentes de

evaluación en las que de manera natural acceda en el tiempo adecuado el alumno, el maestro y/o el padre de familia a un proceso en el que sin importar el premio o el castigo, quedar bien con el jefe, justificar un gasto, etc., se satisfagan los vacíos de formación, información y práctica, que comúnmente van quedando a lo largo de un proceso de aprendizaje. Sin embargo consideramos que con el análisis de estos documentos tenemos información que nos permite conocer el desarrollo histórico del proceso de evaluación y sus formas, conociendo algunas particularidades y manteniendo una visión global sobre el tema, sabedores que esto nos dará elementos para revalorar el sentido social que tiene el proceso de evaluación.

Es claro que los lineamientos particulares en cada caso se marcan de manera muy general, pero es sabido por todos que en la puesta en práctica de cada uno de ellos, existen mecanismos que flexibilizan los procesos de tal suerte que en muchas de las veces se han fijado procesos de recuperación que en muchos de los casos se privilegia la atención del cuidado a las formas no tanto al real proceso de recuperación de un contenido deficiente.

c).- Datos obtenidos en el trabajo de

campo

Antes de iniciar con el tema propiamente dicho, permítaseme bosquejar un breve panorama general de la formación profesional de la planta docente objeto de estudio. Hay que decir que; de los 25 profesores 10 no tienen formación docente, es decir, tienen una licenciatura universitaria y algún curso que los habilitó para conducir trabajos de aula, resaltando que del personal que desempeña funciones de docencia existen quienes cuentan sólo con preparación mínima (preparatoria) y otros casos mas con carrera universitaria, sin ningún curso de docencia. Es relevante que casi el 40% del personal docente no tiene formación de profesor de ningún tipo.

En cuanto a la experiencia laboral se observa que mas de la mitad del personal (56%, 14 casos) tiene poca antigüedad variando entre cinco y diez años, así como también es de anotarse que un buen porcentaje de los maestros atiende mas de una asignatura.

Sin embargo lo que resulta mas revelador es la actitud que se aprecia de quienes con la responsabilidad de hacer docencia únicamente se comprometen en desarrollar temas de un libro de texto (no contenidos del programa) en horarios ya determinados, sin atender de forma adecuada el

proceso de evaluación.

Nos parece importante mencionar que en ese sentido la formación y experiencia del docente manifiesta de forma clara grandes significados en tanto que si el profesor tiene la versión de que el conocimiento es aprehensible (como efecto de capturar algo y almacenarlo) hará uso de el para "evaluar" a sus educandos. Así es común observar que las evaluaciones que se realizan en muchos casos (entendidas como el examen escrito) se basan en el dictado de preguntas en las que se exige al alumno el dominio de determinados conceptos aprehendidos en el desarrollo de la clase y no aprendidos en la misma.

En cuanto a las concepciones de alumnos y maestros sobre evaluación, vale decir que, al hablar de una concepción sobre evaluación, hablamos de una representación social, dado que las ideas del niño o del docente sobre evaluación no se generan a partir de experiencias en lo individual, sino interactuando en diferentes ámbitos sociales, así podremos resumir lo expresado de la forma siguiente:

1.- De los profesores:

En el caso de los maestros organizamos la información obtenida en: *Concepto de Evaluación, Normas y*

Procedimientos y Formas de Evaluar.

En relación al *Concepto de Evaluación* señalaron, según se puede leer en las respuestas de la encuesta, que sirve para "medir el resultado del aprendizaje del alumno" (80% , 20 casos). También sirve para "mostrar a los padres la situación real de sus hijos" (88%, 22 casos) en cada período de evaluación o en casos de indisciplina.

Hubo algunas coincidencias (20 % , cinco docentes) que señalaron los cambios de actitud y esfuerzos en los alumnos, como elementos realmente de juicio para elaborar una buena evaluación en tanto el alumno de esta manera se compromete consigo mismo a demostrar en su vida práctica con respuestas aprendidas en la escuela que esta creciendo académicamente.

Cuando se interrogaba sobre la objetividad de las evaluaciones, la mayoría (88%, 22 casos) de los profesores coincidió en afirmar que éstas no son objetivas en tanto no se llega a conocer toda la situación particular de los alumnos, además que en el proceso de evaluación se encuentran inmersos factores incontrolables tales como; "el comportamiento del niño" (76%, 19 casos), "disposición del maestro" (60% , 15 casos), "la forma de preguntar" (72 % , 18 casos) y otros muy diversos de

origen socioeconómico.

Además es claro, apuntaban algunos maestros (88% , 22 casos), que la subjetividad del docente necesariamente interviene en la evaluación.

La disciplina, expresaron algunos mas (20% cinco maestros), no debiera mezclarse, dado que existen casos de alumnos que son tan buenos para aprender que les sobra tiempo "para portarse mal". Más aun en la práctica es común controlar un grupo con el anuncio de un examen, o con ofrecimiento de puntos (buenos y malos).

El éxito escolar muy frecuentemente se encuentra influido por factores "ajenos" a la escuela tales como: La preparación del alumno en casa, el apoyo e interés de los padres, la escolaridad de la familia. Sin embargo hay coincidencia en que el aprendizaje es principalmente responsabilidad del alumno y no del maestro, la escuela o el medio social.

Con base en las respuestas que hicieron los docentes a las encuestas podemos decir que en la práctica lo que se pone en juego por parte del maestro es su experiencia, su sentido común y algunas ideas aisladas sobre modelos de evaluación en las que no necesariamente se refleja los principios normativos de esta actividad, pues se contestaba

que las evaluaciones eran objetivas en la medida que "se registraran los datos con los que se valúa", "se exigía respuesta única en un examen" o se "estaba en posibilidad de otorgar la misma calificación independientemente del profesor que evaluara". Y no se llegó a discriminar cuando un examen es objetivo y cuando no, o por qué la evaluación lleva implícita mucha subjetividad, con términos que fueran mas allá del "yo opino", "creo que" o " me parece que".

En relación a *normas y procedimientos*, la actividad parece centrarse en realizar evaluaciones cada dos meses aproximadamente, teniendo de esta manera actualizados los kárdex de calificaciones e informada la comunidad escolar sobre los avances académicos de los alumnos. Según se pudo constatar en las entrevistas realizadas a los padres de familia éstos se interesan tanto por las boletas de calificaciones que se olvidan de las evaluaciones, pues la totalidad de los entrevistados aprobó que "el profesor sabe como debe evaluar y las calificaciones representan la evaluación" alejándose así de la secuencia real que implica el aprendizaje de sus hijos.

La mayoría (92%, 23 profesores) de los maestros coincidió en afirmar que la evaluación la basaban en el libro

de texto dado que sus contenidos se encontraban desarrollados de tal manera que cubrían el programa escolar. Las respuestas principales a la pregunta ¿qué documento sirve de base para normar la evaluación educativa? se pueden señalar como: "El programa" (92%, 23 casos), "El acuerdo 200 de evaluación" (40%, 10 casos), "criterio propio" (8%, 2 casos), "Libro de texto" (92%, 23 casos), "no lo sé" (4%, 1 caso), es claro que hubo quienes emitieron mas de una respuesta, no jerarquizando el orden, sino mencionando que el documento señalado también contribuía a normar este aspecto.

La intervención de las autoridades escolares se da solamente al supervisar que se cumplan con los avances programáticos, sin tener prácticamente ninguna ingerencia en los proceso de evaluación que realizan los profesores.

Esta idea quedó respaldada por la entrevista realizada al director de la escuela cuando se le interrogaba sobre su participación en los procesos de evaluación, quien decía "El interés de la dirección es el de llevar el control del seguimiento del desarrollo programático, y en función de él se le solicita un anteproyecto de examen que la dirección reproduce para que se aplique, después de esto se le solicita al maestro que entregue su

cuadernillo de calificaciones, para llenar kardex y hacer las boletas", (R1, Ent., Pag. 3). En razón de lo anterior se puede afirmar que el directivo valora sólo el proceso de evaluación como el cumplimiento de una obligación administrativa.

Respecto a *las formas de evaluar* expresaron los maestros que se basaban en el libro de texto al elaborar sus exámenes, (64% 16 casos) que generalmente contenía series de cuestionamientos en las que se les presentaban preguntas cerradas. Pocas veces o ninguna fue posible encontrar quien aplicara una evaluación de juicio, una prueba de síntesis, reconociendo según respuestas de los docentes que "las asignaturas que mas requerían ser evaluadas son matemáticas y español porque además es ahí donde se puede evaluar de manera mas objetiva". (R5, Ent., Pag. 2)

2.- De los alumnos:

Para indagar las opiniones que sobre evaluación tienen los alumnos se entrevistó a una muestra aleatoria tomando alumnos de todos los grupos de la escuela de manera mas o menos uniforme las preguntas giraron en torno a

cuestiones como: La utilidad de los exámenes, La preparación para los exámenes, Las situaciones de examen, Las consecuencias del examen y la calificación, Evaluación y logros escolares.

Es importante destacar que en sus respuestas los niños muestran elementos que evidencian la representación social que tienen de la escuela, los maestros y los exámenes.

Así la mayoría (93.75% de un total de 80) de los alumnos coincidió en considerar al examen como un medio para: "obtener buenas calificaciones" (87.75, 71 alumnos), "ser promovidos", (93.75 , 75 alumnos) "tener posibilidad de mejorar su status escolar y socioeconómico" (65%, 52 alumnos) y "complacer a sus padres" (25%, 20 alumnos). Estas respuestas fueron hechas por los alumnos, se procuró refinar la redacción para que incluyera el sentir de mas alumnos que aunque de diferente manera intentaban expresar lo mismo.

A las preguntas sobre utilidad de los exámenes todos coinciden al menos en una respuesta de las que se enlistan, aunque la mayoría expresó dos y tres posibilidades, contestando que servían para; "pasar de grado" (93.75 , 75 alumnos), "mejorar las calificaciones" (87.75, 71

alumnos) "obtener diploma", (40%, 32 alumnos), "para formar un buen ciudadano", (38.75, 31 alumnos), "para no quedar mal con los padres", (25%, 20 alumnos) "para aprender a hacer mejor las cosas" (68.75, 55 alumnos), "para aprender a ganar dinero". (31.25, 25 alumnos)

Cuando se abordaron las preguntas sobre preparación para los exámenes todos los alumnos coincidieron en responder que el método básico de estudio lo constituye: "el ejercicio tomado de los libros de texto y el repaso" como una manera de repetir conceptos o lecturas para memorizar nombres, definiciones, historias y fórmulas.

Pude constatar que 7 de los 10 profesores observados usan el libro de texto y el juego de preguntas y respuestas. Evidenciando que el alumno valora la evaluación como el procedimiento por medio del cual contesta en forma memorística una prueba, para que el maestro le asigne una calificación.

Al hablar sobre la situación del examen nos dimos cuenta que influye de manera especial en el estado emocional del adolescente y en las formas en que aprende, "pues genera un estado de tensión, de nervios, de inestabilidad", (expresión dicha por un profesor en comentarios de pasillo), que a veces es esto lo que provoca

resultados desagradables en un examen. Pues aunque exista el desinterés por aprender, a la mera hora del examen fué posible observar una serie de conductas, en las que era evidente que se vivenciaba el momento del examen como algo que se salía de la rutina del quehacer diario de la escuela.

Las consecuencias de un examen y su calificación establecen situaciones específicas de aceptación o de rechazo. Así los niños hablan de: "castigo y premio en la escuela y casa", (86.25 69 alumnos), llámense diplomas o viajes de vacaciones, y de diferentes actitudes de sus compañeros en función de los resultados obtenidos.

En cuanto a Evaluación y logros escolares se aborda algo importante, pues se refiere aquí a la manera de como la evaluación legitima la selección social, haciendo aparecer de esta manera las ventajas de ciertos sujetos o grupos sociales sobre otros en función del éxito o fracaso demostrado. Pudieron apreciarse respuestas como: "Los mas inteligentes los escogen para la escolta", (77.5, 62 alumnos) "Mandan a los concursos a los que sacan mejores calificaciones", (95%, 76 alumnos) "Los alumnos aplicados casi siempre se sientan adelante", (43.75%, 35 alumnos) etc. Sin embargo en general

asumen que la responsabilidad y el éxito escolar dependen completamente del individuo que es evaluado y que tienen la misma oportunidad de obtener la calificación que sus compañeros sacan si estudian.

Es natural, por tanto, esperar que la evaluación adquiera valor en los procesos pedagógicos, particularmente en la toma de decisiones para mejorar el proceso educativo, puede apreciarse por un lado que la mayoría de los profesores investigados asumen la evaluación y la reducen a la simple aplicación de un examen, revisar los resultados y asignar calificaciones, sin embargo esto es solamente simple medición cuantitativa y no nos informa de manera suficiente lo que el alumno sabe, ni tampoco qué es lo que no sabe o cómo sabe lo que aprendió. Desde mi experiencia puedo afirmar, que en la práctica los profesores aceptan hacer tantas pruebas como calificaciones les exige el aparato administrativo de la institución, lo cual a nuestro juicio induce a dos errores muy marcados; uno, evaluar por requerimientos ajenos independientemente de que sea o no el momento adecuado, y dos, que se asume sólo con la función cuantitativa, es decir con los fines de emitir una calificación.

Existe, por otro lado, una clasificación de evaluación (

diagnóstica, formativa y sumaria] que generalmente se circunscribe, según me ha tocado vivenciar, a la forma y los tiempos mas que al proceso.

Sin embargo lo que se observó en la escuela secundaria donde se investigó es, que la evaluación se realiza a través de una prueba escrita. Con relativa frecuencia se escucha decir a los profesores que tal prueba no reúne las características pedagógicas para ser aplicada, se piensa entonces que se hace alusión a que adolece de los requisitos mínimos de un instrumento de evaluación como son validez, confiabilidad y valor práctico.

d).- Discusión de las formas de evaluación educativa

Haciendo énfasis en el aspecto teórico en esta primera parte de la discusión, someteremos a consideración la evaluación vista desde la concepción escolar de aprendizaje, validando entonces que se evalúa para tener un parámetro acerca de cuanto del conocimiento que debió haber quedado aprendido realmente lo está y en que condiciones se manifiesta éste en el desenvolvimiento de nuestros

estudiantes, pero también debe considerarse la evaluación como un proceso sociocultural en el que tendríamos que abordar aspectos más puntuales del problema identificando y explorando las formas concretas como se desarrolla la evaluación en la vida cotidiana del aula, sin menosprecio del papel que desempeña la evaluación en un nivel macrosocial como mecanismo de selección, con todas las implicaciones sociopolíticas que esto trae consigo.

Hemos revisado páginas atrás, las opiniones de maestros y alumnos acerca de la evaluación, intentaremos analizar aquí los mecanismos o las técnicas mediante las cuales se hace operativa la evaluación y los principales obstáculos que impiden mejorar las formas de evaluación educativa;

M.- "... necesito que anoten en su cuaderno los siguientes ejercicios y los resuelvan"

(El profesor preparó así la clase porque sabía que iba a ser observado)

A.- "Profe. nos está haciendo una prueba"

M.- "Sólo es un ejercicio de la clase de ayer"

(No acostumbra hacerlo sino hasta el final de la unidad)

A.- "Si me equivoco no importa, porque no lo va a tomar en cuenta en la calificación verdad ?"

(parece que los alumnos están acostumbrados a contestar pruebas escritas, que si se anotan en la calificación)

(R1, Obs, Pag. 1)

a la vez hacer de manera breve una precisión de las congruencias entre las normas vigentes en este apartado y

la congruencia o incongruencia entre éstas y nuestra realidad educativa.

En la práctica la evaluación tiene una relación con los aspectos estructurales de la sociedad, en tanto funciona como la instancia que sanciona el saber escolar legítimo y a la vez determina la posibilidad de promoción del alumno, evidenciándose así como un mecanismo reconocido y aceptado de selección social. A la par con lo anterior se necesita considerar su relación con la práctica educativa concreta, aceptándola como un conjunto de técnicas que suponen una concepción del aprendizaje, que generan una serie de actitudes y que influye de manera notable en la forma de organizar y desarrollar el trabajo escolar.

Importa hacer notar, desde mi experiencia, que en la práctica la evaluación y sus formas se ve influida por políticas académicas, tradiciones pedagógicas, mecanismos burocráticos y muy pocas veces por intenciones de innovación de parte de los docentes. Entendemos como práctica educativa las formas en que se expresan, relacionan, integran y determinan de manera implícita y explícita los elementos que influyen en los aprendizajes escolares. Analizar las prácticas de evaluación supone partir del reconocimiento de un hecho que resulta

particularmente difícil, dado que es necesario identificar actitudes y comportamientos de aula que no siempre muestran de manera tácita la intención evaluativa, y a veces parecieran hasta contradictorios con la finalidad última de servir como soporte para la formación de nuestros alumnos.

M.- "Les voy a pedir, de nuevo, que guarden silencio para dar inicio con la clase, ya no hay otro aviso, y voy a tomar nota de los que no hagan caso"

(Los alumnos guardan silencio, sólo una pareja se queda platicando)

M.- "Los estoy escuchando, son los mismos siempre, después no pregunten porque reprueban"

A1.- (Molesto) "Porque siempre nos llama la atención a nosotros. Estamos platicando de la clase"

M.- "Porque son ustedes dos quienes siempre platican, llegan después del timbre, comen en clase, echan basura al piso, etc., etc, etc. "

A2.- (Despreocupado) "No te agüites el bimestre pasado también nos reprobó, por lo mismo"

(R5, Obs. Pag 3)

Para revisar las formas de evaluación vale la pena hacer la siguiente clasificación:

1.- A partir de los lineamientos oficiales

2.- Como forma de organización del trabajo escolar

3.- La evaluación como una experiencia de aprendizaje

A partir de los lineamientos oficiales (Acuerdo 200)

debe aceptarse que estas normas no se asumen con estricto apego en la realidad, que tampoco la realidad se ve

reflejada en estas normas, pues en muchos casos la realidad se encuentra en una marcada contradicción con las prácticas de evaluación. Sin embargo exigen el cumplimiento mínimo de ciertos requisitos para la asignación de calificaciones y marcan criterios sobre lo que debe entenderse como evaluación.

Como forma de organización del trabajo escolar es notorio que la evaluación se utiliza con fines de revisión de planes y programas de estudio y que a través de ella el docente realiza un cronograma anual de su trabajo en el que puntualmente marca los tiempos de inicio y término de cada uno de sus períodos de evaluación, a la vez que realiza planes bimestrales que de inicio le dan un panorama general de los contenidos a abordar, de las técnicas a emplear y de la selección de las formas de evaluar tales aprendizajes.

En la evaluación como una experiencia de aprendizaje se observa aun temor por parte del docente, pareciera ser que ante esta realidad el profesor no siente que influye de manera determinante para sensibilizar en forma adecuada a los alumnos para que asuman posturas de responsabilidad ante este fenómeno de trascendencia social relevante toda vez que se da el seguimiento de un libro de texto y el cumplimiento estricto de la hora clase.

M.- "Hoy les encargo de tarea que estudien la conjugación de los verbos, en los cinco tiempos fundamentales"

A.- "Maestra, ¿ la va a calificar ?"

M.- "Me estoy dando cuenta por sus participaciones quien cumple y quien no. La clase pasada deje una tarea y muy pocos la hicieron"

A.- "Porque nunca nos revisa" (califica) "yo siempre la hago y no tengo ningún punto bueno en la lista"

M.- "Es que para mi es difícil revisar diariamente todos y cada uno de los cuadernos de ustedes, sin embargo si cumplen con su tarea estan aprendiendo "

A.- "Si pero yo quiero que me diga en que me equivoco"

M.- "En el examen les voy a marcar todos los errores que cometan"

(R2, Obs. Pag. 2)

Se deja para otro momento considerar la evaluación como una acción de aprendizaje, siguen predominando actitudes de dictado de clases y evaluaciones del tipo memorístico y lo que es peor seguimos haciendo responsables de las deficiencias de nuestros alumnos al maestro o nivel anterior, afirmación que se fundamenta en las expresiones de los profesores cuando preguntan al alumno " ¿ Quién te dió Matemáticas I ?, Español II ?, etc. o ¿ de qué primaria vienes ? ", sin percatarnos que con nuestras actitudes nos engranamos en la misma maquinaria propiciando que las cosas en este terreno sigan igual.

Debiera ser preocupación de la planta de docentes de una escuela hacer del proceso evaluativo una integración de muy variadas formas que permita por medio de su aplicación y resultados planificar el trabajo académico,

orientar el proceso de aprendizaje para obtener mejores resultados, identificando los problemas que impiden el avance y proponiendo alternativas de solución.

En nuestra escuela observo bimestre tras bimestre que se lleva un registro de asistencia y evaluación en el que no quedan asentadas todas las incidencias de la clase, iniciando por la asistencia o no de nuestros alumnos, la participación en clase, el cumplimiento de tareas, hábitos de conducta, resultados de aprendizaje, etc. más sin embargo es muy marcado el hecho, según pude observar en estos documentos, que "buena parte de los docentes se limitan cuando mucho a pasar lista quedando en su mayoría los restantes casilleros vacíos", (RU, CAE, Pag.4), situación que nos preocupa por considerar que para emitir una evaluación sólo acuden al examen como herramienta de calificación, no de evaluación.

Al revisar los exámenes me pude dar cuenta que este constituye la instancia mas formal y mas reconocida socialmente para poder consignar el nivel de aprendizaje de un alumno y sus posibilidades académicas y de ascenso social en el aparato educativo y social, generalmente éste es usado para emitir un veredicto a fin de definir la situación de nuestros estudiantes en el grupo y la promoción o no de

grado escolar. Se nota pues que aunque implícitamente como lo aducen los maestros, al responder en la encuesta, que las diferentes formas de evaluación se ponen en práctica de manera asistemática pero que finalmente es el examen el que funciona con un carácter determinante y resolutivo. Podríamos decir aquí muchas cosas buenas que pudieran pasar en la escuela, pero falsearíamos la realidad y aunque no es un estudio que sataniza los exámenes tampoco los valida como forma única de proceder en la valoración al emitir juicios de aprendizajes.

Por otro lado durante el tiempo que he fungido como coordinador académico, "he observado que las baterias que se aplican como pruebas presentan muchas carencias en la forma de estructurar los tipos de pruebas, los contenidos a evaluar, el vocabulario, la intención de las interrogantes, la sintaxis, la coherencia, etc." (RU, IEE, Pag., 5) se abusa con mucha frecuencia del tipo de prueba de opción múltiple mutilando el razonamiento del alumno, habiendo quienes en el otro extremo en el afán manifiesto de hacer que el muchacho razone sólo se concretan al dictado de preguntas abiertas, encubriendo en algunas ocasiones la falta de disciplina para seguir un proceso adecuado de evaluación, sumémosle a todo lo

anterior que muchas de las veces por cuestiones de tipografía y espacios, economía, etc. la distribución de los diferentes tipos de prueba en la hoja no siempre puede quedar en forma apropiada y que además por cuestiones de elaboración con mucha frecuencia presentan espacios en los cuales el alumno tiene que adivinar la palabra o palabras que irían en renglones o parte de ellos borrados o manchados.

Importa agregar también que los períodos, que de manera normativa se establecen en las escuelas son únicos y para todas las materias lo cual obliga al alumno a estudiar a marchas forzadas todos los contenidos en un corto tiempo y a descansar por un período largo de clases, durante el cual se olvida hasta de la libreta. Pues no siempre el alumno se preocupa por preparar un examen sabedor de que tiene "todas las de ganar"; desde el sistema normativo, actitudes de los aplicadores de prueba, hasta la misma situación real del momento de una prueba, en el que todo un grupo de manera simultanea contesta una serie de reactivos igual y puede darse la posibilidad de que quienes no estudian se sirvan de los que si lo hacen para pretender engañar al maestro, quien también de manera deliberada y consciente acepta que lo han engañado.

Por otro lado es común que en las escuelas secundarias y en función a las disposiciones administrativas se rinda un informe de evaluación aproximadamente cada dos meses, a través del cual el profesor titular entera a la comunidad educativa de la situación académica en que se encuentran los alumnos de determinado grupo en la materia correspondiente. Dicho informe se remite regularmente a la coordinación académica, en la que yo me desempeño como responsable, y se realiza anotando casi siempre de último momento una calificación en el cuadernillo de registro de asistencia y evaluación en los diversos apartados, tales como: asistencia, participación, tareas, disciplina, trabajo en clase, examen parcial, etc.

Cabe citar que el proceso de evaluación no se da con la relación que debe tener entre lo que plantea la propuesta curricular como evaluación, enmarcada dentro de un proceso constructivo de aprendizaje, y la práctica, donde la evaluación se ve afectada comunmente por criterios parciales, incompletos y fragmentarios, muchas de las veces en total discordancia con las mínimas recomendaciones pedagógicas que las instancias administrativas recomiendan para el caso pues; en razón de lo anterior se observa que:

12

- Algunos profesores generalmente asumen el criterio de asignar como evaluación del período correspondiente la calificación que el alumno obtiene después de haber aplicado un instrumento de evaluación.

- Muchos alumnos casi siempre consideran determinante obtener una calificación alta en el mismo para acreditar.

- Varios padres de familia muy frecuentemente hacen corresponder las calificaciones anotadas en la boleta con el aprovechamiento escolar de su hijo.

ALGÚN COMENTARIO SOBRE LA PRÁCTICA AÚLICA

A partir de lo que se observa en la escuela es muy común que el docente igualmente use el concepto de evaluación y le de la connotación de instrumento de medición, usándolo con el fin de medir el conocimiento del alumno, acreditar su materia y promover al grado inmediato superior.

M.- "Quiero informarles que la próxima semana entramos en evaluaciones" (Pruebas), "por lo que les voy a pedir que no falten a clases..."

A.- "...En inglés ya nos evaluaron, el profr. nos pidió un trabajo"

M.- "De todas formas van a presentar química también ese día, y la maestra me dijo que hay cinco alumnos sin derecho a examen, que van a reprobar este bimestre"

A.- "Ya, si esa profesora casi ni viene, y cuando viene se la pasa dictándonos..., ... es muy exigente para calificar nadie le saca diez, bueno, eso dice ella."

M.- "Les encargo que estudien matemáticas, física, química, biología, las materias que ustedes crean que son mas difíciles "

A.- "... el maestro de matemáticas ya nos evaluó, dijo que espera ver los resultados de la prueba, pero que el casi ya sabe como vamos a salir en los exámenes"
M.- "Bueno, y en mi materia, voy a esperarme para entregarles junto con el resultado de la prueba, las observaciones de cómo se comportaron en civismo."
(El maestro hablaba de disciplina)

(R6, Obs. Pag. 3)

En evaluación hay que precisar que, aunque pocos profesores, si hay quienes se preocupan por desarrollar un buen trabajo de aula, con buenos planes de clase, aplicación de materiales didácticos apropiados, selección de técnicas acorde con los contenidos a tratar, instrumentación de estrategias de participación grupal, cerrando generalmente con actividades en las que el alumno valora de manera natural los logros y carencias que al término de una sesión de trabajo presenta.

Esto se presenta en los docentes que han entendido que el valor del aprendizaje adquiere importancia propia y no en función de un proceso de evaluación, que en muchos de los casos predispone al estudiante a realizar actividades que van en contra del mismo proceso educativo.

Observamos que son pocos los maestros que se comportan de esta manera y que son mas pocos los que han normado una forma de ser resistente a las adversidades para continuar desempeñandose con esta eficiencia, pues se da la crítica fuerte en el sentido de

convertir al docente responsable en parte del montón, para que predominen en el actitudes rutinarias, y conformistas de trabajo. Reconocer que en muchos de los casos y es aquí donde se requiere la atención (partir de la realidad práctica en la revisión de los criterios de evaluación) las mayorías "convencen", sobre todo cuando esas mayorías se encuentran influidas por instancias de control administrativo y/o académico, pues en ocasiones no sólo se tolera el desánimo, sino que a veces es propiciado, por quienes debieran ser los primeros responsables en que las cosas marcharan bien.

Se observó durante el proceso de investigación que las aulas presentaban una realidad de carencias materiales desde pupitres, mesa y silla para el maestro, careciendo en ocasiones hasta del pizarrón mínimo indispensable en el aula,

A1.- "Cómo quiere que escriba, si en esta butaca no se puede uno ni sentar"
(El alumno estaba sentado en un armazón de pupitre, con una tabla sobrepuesta como sentadera y sin paleta)

M.- "Esta vez a ti te voy a dar permiso de que escuches la clase y copies las notas después, pero sólo por esta vez"

A2.- "... A no profe. mi butaca está igual que la de él, y no digo nada. Sea parejo con todos"

A3.- "Mire profe. usted no tiene mesa, para poner sus cosas, es mas no se puede escribir en el pizarrón, no se le entinde ¿Cómo dice ahí ?". "¿Que le parece si por esta vez le damos permiso de que no de clases ?"

M.- "Es cierto que no todo está como yo quisiera, pero no por eso vamos a sentarnos a esperar que las cosas se arreglen solas, ..."

En la mayoría de las veces el maestro entraba al salón saludaba, pasaba lista y era hasta entonces que el grupo empezaba a componer su disciplina, que el desorden sólo podía ser sometido por medio de estímulos externos de premio o castigo con anotaciones en la lista, con frecuencia los alumnos no se sentaban en pupitres alineados y no precisamente porque estuviesen trabajando en equipo,

*M.- "Voy a ponerles falta al que no escuche que contesta presente al nombrarlo"
(el profesor inicia a pasar lista en voz baja)*

A1.- "... eh profe. yo estoy callado y me puso falta, como a los demás nos les interesa la falta tampoco se callan"

M.- "Al final de la clase platicamos", (Dirigiéndose al grupo), " recuerden que en mi materia con tres faltas ya no tienen derecho a presentar examen bimestral y si no presentan examen reprueban el bimestre"

A2.- "¿ Cuántas páginas nos va a dictar hoy ? " (pregunta, mientras resuelve la tarea de otra materia)

(El prof. no contesta se pasea por el frente del grupo pide prestado un libro a un alumno, busca una página e inicia a dictar)

A1.- "No todos están escribiendo profe." (dice un alumno con intención de que no lo escuche el maestro, como mofa)...

Otras mas se podía observar al maestro dictando la clase sentado a la mesa y a los alumnos dándole cada quien a la hora el mejor uso que le podían encontrar en la prisión del aula. No faltaba quienes jugaran a los puntitos, quien hiciera la tarea de la clase que seguía, quien peinara a su compañera de enfrente, quien leyera una revista de

monitos, etc. Se pueden observar mil actitudes como estas en el aula, que evidencian muchas cosas de la preparación profesional, desempeño laboral, trascendencias social de la función del maestro de escuela.

M.- "Al iniciar este tercer bimestre les voy a decir bajo que reglas vamos a atrabajar: voy a tomar en cuenta 10 puntos para la calificación final 6 puntos los dará la prueba 2 puntos va a valer la disciplina, asistencia, puntualidad, limpieza y 2 puntos la participación y tareas"

A1.- "que gacho es este profe." (dice en voz baja a otro alumno)

A2.- "El de historia es bien buena onda, no se anda con tantos enredos" Hasta el Marce saca buena calificación con el.

M.- "... y como ya saben aquí no hay de otra, o estudian o reprueban, haber que se les hace mas fácil"

A3.- "Esta bién que se porte así porque es el único profesor con el que el grupo pone atención." (dice una alumna al aire, como queriendo que la escuchen los compañeros que antes hablaron).

(R8, Obs., Pag. 2)

En tanto un profesor la sabe llevar bien con los alumnos, " es un buen maestro ", sobre todo si no es exigente en la solicitud del cumplimiento de la responsabilidad del alumno, tolerante del desorden y complaciente en las demandas de los alumnos, particularmente en el aspecto de calificaciones. No sucede así con el otro extremo, el profesor que hace el mejor uso del tiempo clase, pues este es criticado severamente por sus alumnos, por los padres de familia, por sus compañeros y a veces hasta por las autoridades educativas, quienes asumen conductas mas cómodas y

menos comprometidas con el quehacer docente. Tal pareciera a veces que hacer las cosas como debe ser acarrea contrariedades y que se debiera hacer en el aula lo que el alumno acepta y lo que le cuesta menos esfuerzo en el tiempo en el que tiene que desempeñarse en la escuela.

- M.- "Hoy vamos a estudiar los adverbios, en Inglés como en español..." (continúa el maestro explicando su clase)*
- A1.- "¿En que página abrimos el libro profe.?"*
- M.- "hoy no va a haber libro vamos a trabajar en el pizarrón y en el cuaderno, haber pásale tu al pizarrón y anota un adverbio que indique mucha frecuencia." (el profe. le echa un ojo al libro que tiene sobre la mesa para el maestro y continúa)*
- A2.- "Ya va a terminar la clase profe, ¿me deja ir al baño?". (el maestro lo ignora)*
- M.- "En una hoja de su cuaderno me van a copiar el ejercicio que voy a anotar en el pizarrón, lo resuelven, le anotan su nombre y me lo entregan"*
- A3.- "Esta bien pero porque no lo contestamos en el libro, es mas rápido" (dice un alumno que ubicó el ejercicio en una página de su libro de inglés).*
- M.- "porque ese ejercicio me lo van a entregar a mi para evaluarlo..."*

(R1, Obs., Pag. 3)

En el trabajo de aula es común que el grupo siga el desarrollo de un libro de texto, que el maestro tome como guía el orden que presentan los contenidos del mismo y hasta en ocasiones aplique como evaluación, las pruebas que el texto propone para el caso. También puede verse que la técnica expositiva de clase, la realización de ejercicios y la memorización de enunciados predomina como una realidad de nuestras aulas, aun en nuestros días.

La participación de los padres de familia en el proceso educativo de nuestros alumnos es demasiado escasa, pues

en su mayoría los padres responsabilizan a la escuela de todo el proceso, aduciendo que trabajan y que no tienen tiempo para revisar lo que el alumno lleva de la escuela a su casa. (Es obligación de los maestros enseñarles lo que deben aprender los alumnos en la escuela, yo llego cansado del trabajo para revisarles lo que hicieron),(R2 y R5, Ent., Pag. 2 y 3)

Existe una realidad educativa de aula que en términos conformistas aceptamos como buena, pero que asoma muchas situaciones en las que urge la mano de autoridades comprometidas con el desarrollo de procesos educativos de calidad. No pretendemos ser amarillistas al evidenciar esta situación si les parece estamos bien, pero la pretensión al presentar este trabajo es que podemos estar mejor.

Nuestros padres de familia nos regalan sus hijos por toda una jornada de clases, nuestros alumnos nos prestan su atención durante ella misma, entonces ¿ por qué no hacer algo por mejorar esta realidad educativa ?.

CAPÍTULO III

A manera de reflexión

El docente en la escuela secundaria aplica muchas formas para realizar la evaluación, situaciones que van desde la distribución de puntos por portarse de determinada manera, anotaciones por realizar determinados trabajos o participaciones en clase, los resultados de una prueba escrita, etc.. Lo que pudo observarse con mucha frecuencia es que en su gran mayoría los docentes entienden que deben llevar un registro de las incidencias de clase, que es mas adecuado, que los autoriza para responder en cualquier momento sobre el juicio utilizado para calificar un alumno de una manera específica. Sin embargo sin dar expresamente una justificación de por qué no lo hacen, en la mayoría de los casos se circunscriben a rendir una calificación cuando la autoridad escolar se los solicita, según he podido comprobar en el desempeño de mi función. Al entrevistarlos al respecto, esto fue lo que expresaron:

Ent.- Para poder evaluar a tus alumnos llevas un registro de sus avances ¿ Como registra en su cuaderno de asistencia y evaluación el desempeño de sus alumnos ?

M1.- "Yo regularmente paso lista, dejo tareas, tomo en cuenta la disciplina, la participación, el examen, etc"

M2.- " Yo nomas paso lista"

M3.- " Me auxilio de un alumno por grupo para tener actualizada la lista de asistencia y evaluación donde anoto; asistencia, tareas, disciplina,

participación, examen bimestral y trabajos.

Ent.-Bueno, pero todo eso que tu me dices en que parte de tu lista está?

M1.- "No lo anoto, pero si lo considero al evaluar"

M2.- "En cada bimestre hay un registro de las asistencias por alumno"

M3.- "Al final de cada bimestre concentramos según el número de asistencias, tareas, trabajos, participación, etc. Y lo pasamos a la lista"

Ent.- "¿Porqué no llevar actualizado al día el llenado de esta lista?"

M1.- "Bueno porque es mucho trabajo, y por bien que lo haga irme demasiado al detalle hace que me pierda, pues cada alumno genera una imagen académica en mi recuerdo."

M2.- "Lo que a mi me interesa es que el muchacho aprenda, si pierdo tiempo en anotar cuantas veces se levantó Juan, o cuantas veces pasó al pizarrón María da el mismo resultado pues en el examen final el alumno arroja todo lo que aprendió."

M3.- "No podría llenarlo diario porque atiendo 300 alumno, pero creo que al final el registro que llevo del trabajo de cada alumno en el grupo me da elementos para darle a cada quien la calificación que le toca, mas o menos con justicia y los mismos alumnos se dan cuenta de cómo van"

[Rúnico, Ent, Pag. 1 y 2]

Una buena forma de evaluación, debería llevar integrado elementos que hicieran referencia a aspectos que tuvieran que ver con la realidad social en la que se desenvuelve el alumno tales como nivel económico, integración familiar, escolaridad de los padres, etc. y que de manera integral influyeran en el juicio para emitir una evaluación para cada estudiante, olvidándonos un poco de los procesos estandarizados que nos hacen tratar a todos los alumnos con las mismas posibilidades y/o carencias.

En la secundaria donde se practicó esta investigación la evaluación no se da con apego a los requisitos de las

normas formales, pues se realiza generalmente a petición de las autoridades escolares en momentos específicos del ciclo escolar y es en esos momentos cuando el docente se dedica a llenar sus cuadernillos de asistencia y evaluación. Calificando más por el recuerdo que tiene del alumno que por el seguimiento que haya hecho del curso.

Pocas veces o ninguna, la autoridad responsable retoma los resultados obtenidos para evaluar sus propios actos y decisiones a profundidad, dicho esto dado que después de un período de evaluación se llena la documentación tradicional kardex y boletas y generalmente sin hacer un análisis exhaustivo sobre niveles de aprobación y reprobación que incluyera una revisión en este aspecto por asignaturas, grupos, grados y profesores, que concluyera con acciones correctivas y de superación de deficiencias que siempre se presentan en todos y cada uno de los bimestres. Generalmente la revisión se deja para el cuarto período de evaluación donde ya en términos de aprendizaje hay muy poco que hacer por el alumno, no así en términos de calificación que es el aspecto donde generalmente se hace el "maquillado" de estadísticas (modificar los resultados

originales), anotando calificaciones a fin de que la escuela presente un nivel aceptable en su informe anual de resultados académicos.

Con todo lo anterior se puede llegar a concluir que algunos directivos, de esta escuela, asumen una actitud "indiferente", pues su preocupación es registrar únicamente el cumplimiento de esta acción evaluadora como requisito administrativo mas solicitado en cadena por el sistema educativo.

Es común que las formas y los momentos de evaluación del aprovechamiento escolar se realizan a petición de las autoridades administrativas. Y los instrumentos de evaluación del aprovechamiento escolar se realizan atendiendo al rigor pedagógico, en alguna medida, pero, generalmente en la evaluación los docentes se limitan meramente a rendir una calificación.

Es digno de apuntarse que el padre de familia generalmente no investiga bajo que procedimiento se evalúa a su hijo salvo en el caso de no estar promovido y que el alumno regularmente no se interesa por mejorar los aspectos en los que presentó deficiencias. En forma generalizada puede asumirse que la comunidad educativa

considera en la práctica que evaluar es sinónimo de calificar. Que aunque usa formas de evaluación muy variadas al final se queda con el resultado que le aporta un examen.

Que las formas de evaluación reducidas a la simple aplicación de un examen pueden clasificarse en:

a).- Por su estructura y puede ser objetiva o subjetiva

b).- Por el tiempo de aplicación se define como diagnóstica, continua o sumatoria.

Las concepciones que los docentes externan sobre evaluación educativa sistemática del desempeño escolar son muy variadas, y que de manera regular no se corresponde con su práctica. Pues muchos profesores asumen que la evaluación es un proceso continuo, integrado al proceso enseñanza/aprendizaje, para otros la evaluación solo sirve para medir el rendimiento escolar de los alumnos, hay para quienes la evaluación es un proceso que permite regresarse al valorar logros y deficiencias para nivelar los logros eliminando deficiencias, otros mas dicen evaluar de manera completa haciendo uso de los indicadores de evaluación tales como; asistencia, participación, tareas, disciplina y

examen parcial.

En esta Esc. secundaria se realiza una evaluación incompleta e inadecuada. Por considerar que Preferentemente en la práctica, se asume su connotación numérica, después de aplicar un examen y en muchos de los casos ni siquiera se registran las observaciones hechas en el grupo sobre cada indicador o variable de evaluación.

Se asume con regularidad el concepto de evaluación sólo con su connotación numérica, con el criterio de promoción y/o certificación. Se rinde un informe de evaluación aproximadamente cada dos meses, no se realizan acciones correctivas de las deficiencias presentadas en los diferentes períodos de evaluación, el profesor asigna como evaluación un número que obtiene después de aplicar un examen, el alumno espera obtener una calificación mayor de cinco, el padre de familia considera que si su hijo tiene calificación mayor de cinco su situación no es deficiente.

BIBLIOGRAFÍA

- 1.- ANUIES, "Propuesta de Lineamientos para la Evaluación de la Educación Superior", en Antología Evaluación Institucional. Ed. U.P.N., México 1996. Pag. 71.
- 2.- GUZMAN TABOADA, José Pilar. Et Al (1996) "Antología de Metodología de la Investigación Educativa Ed. D.G.E.P.- U.A.S., México 1996.
- 3.- PALACIOS, Jesús. " La Cuestión Escolar ". en Antología de Escuela y Comunidad. Ed. U.P.N., México 1996.
- 4.- PODER EJECUTIVO FEDERAL "Síntesis del Programa de Desarrollo Educativo del P.N.D. en Educación Básica." Ed. S.E.P., México 1996.
- 5.- LOREDO E, Javier. El Proyecto de Investigación Orientaciones para su Elaboración. Ed. U.P.N., México 1987.
- 6.- CARREÑO H, Fernando. Enfoques y Principios Teóricos de la Evaluación. Ed. Trillas, México 1986
- 7.- DIAZ BARRIGA, Ángel. Una Polémica en Relación al Examen Perfiles Educativos, México 1986.
- 8.- MORÁN OVIEDO, Porfirio. Propuesta de Evaluación y Acreditación del Proceso de

Enseñanza-Aprendizaje en la Perspectiva de la Dialéctica Crítica. Ed. Gernika. México

9.- GRONLUND, Norman E. Medición y Evaluación de la Enseñanza Ed. Pax-México, México 1983.

10.- ZARZAR CHARUR, Carlos. Habilidades Básicas para la Docencia en la Escuela Secundaria Ed. Patria, México 1994.

11.- SANTOS VALDÉS, José. Metodología de la Investigación. Ed. U.P.N., México 1981.

12.- MUNGUÍA ZATARAIN, Irma. Salcedo Aquino, José Manuel. Redacción e Investigación Documental I Ed. U.P.N. México 1981.

13.- SCHMELKES, Sylvia. Hacia una Mejor Calidad de Nuestras Escuelas Ed. S.E.P. México 1995.

14.- SECRETARÍA de EDUCACIÓN PÚBLICA. Acuerdo 200 S. E. P. México 31 de Agosto de 1994.

15.- ENGLISH, Fenwick W. Hill, John C. Calidad Total en la Educación Ed. EDAMEX, México 1995.

16.- RODRÍGUEZ CRUZ, Héctor M., García González Enrique Evaluación en el Aula Ed. Trillas, México 1995

17.- ESCALANTE HERRERA, Iván Robert Díaz Mauricio La Evaluación en la Escuela Primaria Ed. SEP, México 1993

ANEXOS

ENCUESTA

COMPAÑERO MAESTRO:

ACTUALMENTE ESTOY DENTRO DE UN PROCESO DE FORMACIÓN ACADÉMICA, INTEGRADO EN LA ESPECIALIDAD EN ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA. SOLICITO TU APOYO A FIN DE PODER REALIZAR UN TRABAJO DE INVESTIGACIÓN QUE ME POSIBILITA A OBTENER EL GRADO EN DICHA ESPECIALIDAD

TE GARANTIZO QUE TUS RESPUESTAS SERÁN TRATADAS DE MANERA ANÓNIMA Y QUE EN NINGÚN MOMENTO SE MENCIONARÁ EL NOMBRE DE LA ESCUELA EN QUE LABORAS.

FINALMENTE DEBO DECIRTE QUE EL NOMBRE QUE TE SOLICITO PUEDES ESCRIBIRLO U OMITIRLO.

TE AGRADEZCO EN ESTA OCASIÓN TU DISPOSICIÓN, DE ANTEMANO TUS RESPUESTAS SIN CONOCERLAS, YA SON VALIOSAS PARA MÍ.

DATOS DE IDENTIFICACIÓN:

NOMBRE.- _____

EDAD.- _____ SEXO.- _____

DOMICILIO:

CALLE .- _____ No.- _____

COLONIA.- _____ C.P.- _____

EXPERIENCIA LABORAL:

AÑOS DE SERVICIO.- _____ FUNCIÓN QUE DESEMPEÑA _____

ANTIGÜEDAD EN ESA FUNCIÓN _____

ASIGNATURAS QUE IMPARTE	GRUPO	CANTIDAD APROXIMADA DE ALUMNOS
_____	_____	_____
_____	_____	_____
_____	_____	_____
_____	_____	_____

ESTUDIOS REALIZADOS:

PRIMARIA () SECUNDARIA () PREPARATORIA () ESC. TÉCNICA () _____

NORMAL BÁSICA () NORMAL SUPERIOR () ESPECIALIDAD _____

U. P. N. () _____

MAESTRÍA () _____ CAMPO _____

CARRERA UNIVERSITARIA () ESPECIFIQUE CUAL _____

NIVELACIÓN PEDAGÓGICA ()

ESTUDIA ACTUALMENTE () _____

OTROS ESTUDIOS REALIZADOS _____

ENCUESTADOR.- _____

LUGAR Y FECHA.- _____ HORA.- _____

1.- ¿ QUE FORMAS DE EVALUACIÓN EMPLEAS EN TU ASIGNATURA ? _____

¿ QUÉ INSTRUMENTOS UTILIZAS ? _____

¿ QUÉ RESULTADOS TE APORTA ? _____

2.- ¿ SON OBJETIVAS LAS EVALUACIONES QUE SE REALIZAN EN TU ESCUELA ?

SI () NO (). ¿ PORQUÉ ?.- _____

3.- ¿ QUÉ DOCUMENTO SIRVE DE BASE PARA NORMAR EL CRITERIO SOBRE

EVALUACIÓN EDUCATIVA ? _____ ¿ PORQUÉ ? _____

4.- ¿ INTERVIENEN LAS AUTORIDADES ESCOLARES EN LOS PROCESOS DE EVALUACIÓN?

SI () NO (). ¿ CÓMO ? _____

5.- ¿ ES INDISPENSABLE QUE SE ENTREGUEN BOLETAS DE CALIFICACIÓN A LOS PADRES PERIÓDICAMENTE ? SI () NO (). ¿ PORQUÉ ?.- _____

6.- ¿ ES POSIBLE DETERMINAR EL APRENDIZAJE DE LOS ALUMNOS POR MEDIO DE UN EXAMEN ? SI() NO (). ¿ PORQUÉ ?.- _____

7.- ¿ EN QUE TE BASAS PARA ELABORAR EL EXAMEN ? _____
¿ PORQUÉ ?.- _____

8.- ¿ COMO PARTICIPAN TUS ALUMNOS EN LA EVALUACIÓN QUE REALIZAS ?.- _____

9.- ¿ BAJO QUE INSTRUMENTO EVALÚAS TU PROPIO TRABAJO ?.- _____

ENCUESTA

ESTIMADOS ALUMNOS:

ACTUALMENTE ESTOY DENTRO DE UN PROCESO DE FORMACIÓN ACADÉMICA, INTEGRADO EN LA ESPECIALIDAD EN ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA. SOLICITO TU APOYO A FIN DE PODER REALIZAR UN TRABAJO DE INVESTIGACIÓN QUE ME POSIBILITA A OBTENER EL GRADO EN DICHA ESPECIALIDAD.

TE GARANTIZO QUE TUS RESPUESTAS SERÁN TRATADAS DE MANERA ANÓNIMA Y QUE EN NINGÚN MOMENTO SE MENCIONARÁ EL NOMBRE DE LA ESCUELA EN QUE ESTUDIAS.

FINALMENTE DEBO DECIRTE QUE EL NOMBRE QUE TE SOLICITO PUEDES ESCRIBIRLO U OMITIRLO.

TE AGRADEZCO EN ESTA OCASIÓN TU DISPOSICIÓN, DE ANTEMANO TUS RESPUESTAS SIN CONOCERLAS, YA SON VALIOSAS PARA MÍ.

DATOS DE IDENTIFICACIÓN:

NOMBRE.- _____

EDAD.- _____ SEXO.- _____

No. DE HERMANOS _____ ¿ QUE NÚMERO DE HERMANO ERES ? _____

DOMICILIO:

CALLE .- _____ No.- _____

COLONIA.- _____ C.P.- _____

DATOS DE LA FAMILIA:

NOMBRE DEL PADRE.- _____ OCUPACIÓN _____

EDAD _____ ESTUDIOS REALIZADOS _____

NOMBRE DE LA MADRE.- _____ OCUPACIÓN _____

EDAD _____ ESTUDIOS REALIZADOS _____

VIVEN JUNTOS TUS PADRES SI () NO ()

LA CASA DONDE VIVEN ES: PROPIA () PRESTADA () RENTADA ()

ENCUESTADOR.- _____

LUGAR Y FECHA.- _____ HORA.- _____

1.- ¿ CONSIDERAS IMPORTANTE REALIZAR EXÁMENES EN TU ESCUELA? SI () NO ()

¿POR QUÉ ? _____

2.- ¿ NORMALMENTE QUE HACES CUANDO SE TE INFORMA QUE VAS A TENER UN EXAMEN?

3.- ¿ CÓMO TE COMPORTAS EN EL GRUPO DURANTE UN EXAMEN ? _____

4.- ¿ QUÉ PASA SI OBTIENES BUENA CALIFICACIÓN EN UN EXAMEN? _____

¿ POR QUÉ ? _____

5.- ¿ QUÉ PASA SI OBTIENES CALIFICACIONES BAJAS O REPRUEBAS ? _____

¿ POR QUÉ ? _____

6.- ¿ TE ANOTAN TUS MAESTROS EN TU BOLETA LA CALIFICACIÓN QUE OBTIENES EN TU EXAMEN ? SI () NO (). ¿POR QUÉ ? _____

¿ QUE ASPECTOS TOMAN EN CUENTA TUS MAESTROS PARA OTORGARTE UNA CALIFICACIÓN ?

¿ QUE ES LO QUE MAS TE MOLESTA DE LA EVALUACIÓN ? (EXPLÍCALO) _____

¿ CÓMO QUISIERAS QUE TE CALIFICARAN TUS MAESTROS ?.- _____

).- COMENTA CON TUS PALABRAS ¿ QUÉ ENTIENDES POR EVALUACIÓN ?.- _____
